



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, 16 de febrero de 2023

Dentro del presente proceso EJECUTIVO LABORAL CONEXO promovido por el señor **JHON JAIRO HINCAPIÉ QUINTERO** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES E.I.C.E.**, se incorpora al proceso el memorial que antecede, y una vez consultado el sistema de depósitos judiciales del Despacho, se encontró constituido a órdenes del proceso, título judicial en favor del demandante, por lo que se ordena la entrega del mismo.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El anterior auto fue notificado por **ESTADOS No.026**. Fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, 17 de febrero de 2023.

Secretaria